

9898 1



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D^a MONTSERRAT TRIADÓ LLINÉS Y D. BERNABÉ MAESTU
PUIGVENDRELLÓ, ambos de nacionalidad Española, residentes
en Barcelona y domiciliado en Mataró (Barcelona) P. Tomás
Viñas 5 y Rambla José Antonio, 16 respectivamente, - - -
por: "PRENDA INTERIOR FEMENINA".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La diversidad, cada día mayor, de los vestidos
femeninos, debida en gran parte a la participación de la
mujer en actividades, deportes, etc., que antes le estaban
vedados o que no se conocían, hace necesario crear prendas
5. de uso interior especialmente ideadas para complementarse
con el atuendo externo.

Por otro lado, para facilitar la práctica de ac-
tividades físicas por parte de la mujer, dichas prendas de-
berán poseer como cualidad fundamental la de resultar có-
modas y no coartar la libertad de movimientos.
10.

Pero, la condición de ser cómodas es esencialmen-
te subjetiva, lo cual obliga a crear una gran diversidad de
modelos para poder satisfacer las distintas conveniencias
individuales.

15. El objeto de la presente memoria es una prenda
femenina que responde a las necesidades expuestas.

Consiste en un "cubre" constituido por un cuer-
po de una sola pieza, de género de punto que podrá presen-
tar diversos dibujos o calados y que se tejerá de modo que



20. la prenda resulte esponjosa y elástica; la parte inferior es más estrecha y se teje de distinto modo que el resto, con el fin de formar una franja ancha más elástica, que se ciña a la cintura.

La prenda tiene amplio escote y no lleva hombreras ni mangas; se sostiene mediante dos tirantes formados por una sola cinta, que, por ejemplo, puede ser de encaje, cosida por uno de sus bordes a lo largo del escote delantero, que tiene, aproximadamente, la forma de un arco circular, y se prolonga por ambos lados constituyendo los dos tirantes; los extremos de la cinta están cosidos a los dos lados del escote trasero. De ésta manera, la misma cinta que forma los tirantes sirve como adorno y remate del escote.

La prenda sólo llega hasta la cintura puesto que no lleva falda, lo que hace su uso muy indicado cuando se llevan pantalones.

Con el fin de facilitar la comprensión de éste modelo, se adjunta una hoja de dibujo, en cuya figura 1 se representa la prenda vista por su parte delantera, mientras que, en la figura 2, puede verse la parte trasera de la misma, designándose, en ambas figuras, por 1 al cuerpo de ella, y, por 2, a la cinta que forma los tirantes y el remate del escote delantero.

Todos aquellos detalles tales como colores, dibujos, clase de hilo utilizado, y en general, todos aquellos que no modifiquen la esencia del modelo podrán ser variados.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

50. 1ª - Prenda interior femenina consistente en

98981

- 3 -



un cubre caracterizado por estar formado por un cuerpo de punto, elástico, rematado en su parte inferior por una ancha franja más estrecha y de mayor elasticidad, que se ciñe a la cintura, con la particularidad de que la prenda no lleva falda, por lo que es especialmente apropiada para usarla con pantalones, ni mangas, ni hombreras, sosteniéndose mediante dos tirantes constituidos por una sola cinta cosida a lo largo del escote delantero, al que sirve de adorno y remate, y cuyos extremos van a unirse a ambos lados del escote trasero.

2ª - "PRENDA INTERIOR FEMENINA",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y representado en los dibujos adjuntos.

Consta la presente Memoria de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 20 abril de 1963.

P.A.

Javier Fina Coli

P. D.

9898 1

Fig. 1



39/2

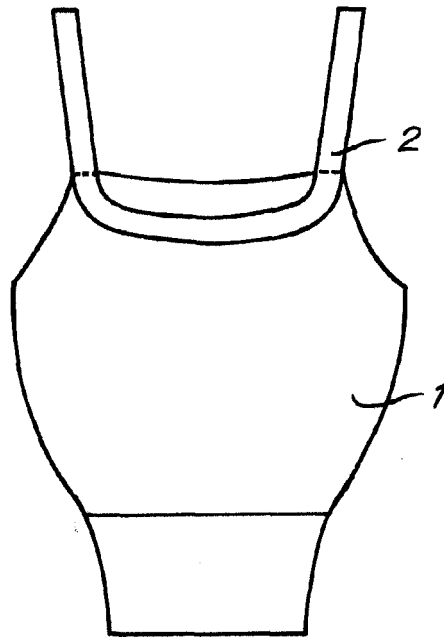
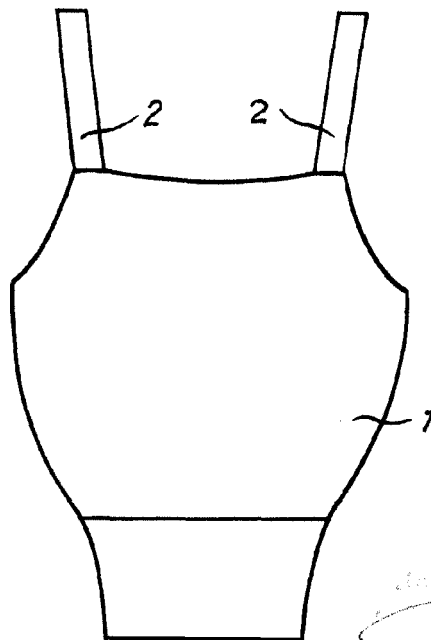


Fig. 2



ESCALA VARIABLE